UIT-T

SECTOR DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES DE LA UIT G.722.1 Anexo A

SERIE G: SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES

Sistemas de transmisión digital – Equipos terminales – Codificación de señales analógicas mediante métodos diferentes de la MIC

Codificación a 24 y 32 kbit/s para el funcionamiento manos libres en los sistemas con baja pérdida de tramas

Anexo A: Formato de paquetes, identificadores de capacidad y parámetros de capacidad

Recomendación UIT-T G.722.1 – Anexo A

(Anteriormente Recomendación del CCITT)

RECOMENDACIONES UIT-T DE LA SERIE G SISTEMAS Y MEDIOS DE TRANSMISIÓN, SISTEMAS Y REDES DIGITALES

| CONEXIONES Y CIRCUITOS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES | G.100–G.199 |
|---|-------------|
| SISTEMAS INTERNACIONALES ANALÓGICOS DE PORTADORAS | |
| CARACTERÍSTICAS GENERALES COMUNES A TODOS LOS SISTEMAS ANALÓGICOS DE PORTADORAS | G.200-G.299 |
| CARACTERÍSTICAS INDIVIDUALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES DE PORTADORAS EN LÍNEAS METÁLICAS | G.300-G.399 |
| CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LOS SISTEMAS TELEFÓNICOS INTERNACIONALES EN RADIOENLACES O POR SATÉLITE E INTERCONEXIÓN CON LOS SISTEMAS EN LÍNEAS METÁLICAS | G.400–G.449 |
| COORDINACIÓN DE LA RADIOTELEFONÍA Y LA TELEFONÍA EN LÍNEA | G.450-G.499 |
| EQUIPOS DE PRUEBAS | |
| CARACTERÍSTICAS DE LOS MEDIOS DE TRANSMISIÓN | G.600-G.699 |
| SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DIGITAL | |
| EQUIPOS TERMINALES | G.700-G.799 |
| Generalidades | G.700-G.709 |
| Codificación de señales analógicas mediante modulación por impulsos codificados (MIC) | G.710-G.719 |
| Codificación de señales analógicas mediante métodos diferentes de la MIC | G.720-G.729 |
| Características principales de los equipos múltiplex primarios | G.730-G.739 |
| Características principales de los equipos múltiplex de segundo orden | G.740-G.749 |
| Características principales de los equipos múltiplex de orden superior | G.750-G.759 |
| Características principales de los transcodificadores y de los equipos de multiplicación de circuitos digitales | G.760-G.769 |
| Características de operación, administración y mantenimiento de los equipos de transmisión | G.770–G.779 |
| Características principales de los equipos múltiplex de la jerarquía digital síncrona | G.780-G.789 |
| Otros equipos terminales | G.790-G.799 |
| REDES DIGITALES | G.800-G.899 |
| SECCIONES DIGITALES Y SISTEMAS DIGITALES DE LÍNEA | G.900-G.999 |
| | |
| | |

Para más información, véase la Lista de Recomendaciones del UIT-T.

RECOMENDACIÓN UIT-T G.722.1

CODIFICACIÓN A 24 Y 32 kbit/s PARA EL FUNCIONAMIENTO MANOS LIBRES EN LOS SISTEMAS CON BAJA PÉRDIDA DE TRAMAS

ANEXO A

Formato de paquetes, identificadores de capacidad y parámetros de capacidad

Resumen

Para permitir que los sistemas de comunicaciones H.323/H.324 puedan comunicar utilizando y negociando de manera normalizada G.722.1, deben definirse las correspondientes capacidades. Esto requiere definir agrupación de paquetes (para H.323) y la capacidad genérica. Para tener en cuenta estas necesidades se propone añadir un nuevo anexo A a la Recomendación G.722.1. En este anexo se describe en detalle el formato de paquetes y los identificadores/parámetros de capacidad necesarios que figuran en la Recomendación H.245.

Orígenes

El anexo A a la Recomendación UIT-T G.722.1 ha sido preparado por la Comisión de Estudio 16 (1997-2000) del UIT-T y fue aprobado por el procedimiento de la Resolución N.º 1 de la CMNT el 17 febrero de 2000.

PREFACIO

La UIT (Unión Internacional de Telecomunicaciones) es el organismo especializado de las Naciones Unidas en el campo de las telecomunicaciones. El UIT-T (Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT) es un órgano permanente de la UIT. Este órgano estudia los aspectos técnicos, de explotación y tarifarios y publica Recomendaciones sobre los mismos, con miras a la normalización de las telecomunicaciones en el plano mundial.

La Conferencia Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (CMNT), que se celebra cada cuatro años, establece los temas que han de estudiar las Comisiones de Estudio del UIT-T, que a su vez producen Recomendaciones sobre dichos temas.

La aprobación de Recomendaciones por los Miembros del UIT-T es el objeto del procedimiento establecido en la Resolución N.º 1 de la CMNT.

En ciertos sectores de la tecnología de la información que corresponden a la esfera de competencia del UIT-T, se preparan las normas necesarias en colaboración con la ISO y la CEI.

NOTA

En esta Recomendación, la expresión "Administración" se utiliza para designar, en forma abreviada, tanto una administración de telecomunicaciones como una empresa de explotación reconocida de telecomunicaciones.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La UIT señala a la atención la posibilidad de que la utilización o aplicación de la presente Recomendación suponga el empleo de un derecho de propiedad intelectual reivindicado. La UIT no adopta ninguna posición en cuanto a la demostración, validez o aplicabilidad de los derechos de propiedad intelectual reivindicados, ya sea por los miembros de la UIT o por terceros ajenos al proceso de elaboración de Recomendaciones.

En la fecha de aprobación de la presente Recomendación, la UIT no ha recibido notificación de propiedad intelectual, protegida por patente, que puede ser necesaria para aplicar esta Recomendación. Sin embargo, debe señalarse a los usuarios que puede que esta información no se encuentre totalmente actualizada al respecto, por lo que se les insta encarecidamente a consultar la base de datos sobre patentes de la TSB.

© UIT 2000

Es propiedad. Ninguna parte de esta publicación puede reproducirse o utilizarse, de ninguna forma o por ningún medio, sea éste electrónico o mecánico, de fotocopia o de microfilm, sin previa autorización escrita por parte de la UIT.

ÍNDICE

| | | Pagina |
|-------------|---|--------|
| Anexo | A – Formato de paquetes, identificadores de capacidad y parámetros de capacidad | 1 |
| A .1 | Referencias | 1 |
| A.2 | Estructura de paquetes para tramas G.722.1 | 1 |
| A.3 | Identificadores y parámetros de capacidades para uso con sistemas de la Recomendación H.245 | 2 |

Introducción

Este anexo describe el formato de paquetes para tramas G.722.1 cuando se utilizan en sistemas H.323. La misma estructura de cabida útil definida aquí es aplicable también a otros sistemas de transporte de paquetes. Se proporcionan también las tablas de identificadores y parámetros de capacidades necesarias para interfuncionar con sistemas H.323.

Recomendación G.722.1

CODIFICACIÓN A 24 Y 32 kbit/s PARA EL FUNCIONAMIENTO MANOS LIBRES EN LOS SISTEMAS CON BAJA PÉRDIDA DE TRAMAS

ANEXO A

Formato de paquetes, identificadores de capacidad y parámetros de capacidad

(Ginebra, 2000)

A.1 Referencias

[1] Recomendación UIT-T H.225.0 (1999), Protocolos de señalización de llamada y paquetización de trenes de medios para sistemas de comunicación multimedios por paquetes.

A.2 Estructura de paquetes para tramas G.722.1

El algoritmo de codificación de audio definido en la Recomendación G.722.1 codifica señales de audio de banda ancha con una anchura de banda de 50 Hz-7 kHz en una de dos velocidades binarias, 24 kbit/s o 32 kbit/s, utilizando tramas de 20 ms y un reloj de velocidad de muestreado de 16 kHz. Se puede cambiar la velocidad binaria en cualquier frontera de 20 ms, aunque no se proporcione notificación de cambio de velocidad en banda con el tren de bits. En el funcionamiento a 24 kbit/s, se producen 480 bits (60 octetos) por trama, y en el funcionamiento a 32 kbit/s, 640 bits (80 octetos) por trama. De este modo, ambas velocidades binarias permiten la alineación de octetos sin necesidad de bits de relleno.

El número de bits en una trama es fijo. Sin embargo, dentro de esta trama fija G.722.1 se utiliza codificación de longitud variable (por ejemplo, codificación de Huffman) para representar la mayoría de los parámetros codificados. Salvo para el parámetro de bits de control de categorización, todos los demás parámetros de trenes de bits son representados por códigos de longitud variable, un número variable de bits. La figura A.1 ilustra este punto, y el orden de los campos de parámetros transmitidos. Todos los códigos de longitud variable y los bits de control de categorización se transmiten en orden, del bit más a la izquierda (MSB, bit más significativo) al bit más a la derecha (LSB, bit menos significativo). La codificación de Huffman significa que no se pueden identificar los diversos parámetros/campos de codificador contenidos dentro del tren de bits sin antes decodificar completamente toda la trama.

La figura A.2 ilustra cómo el tren de bits G.722.1 corresponde con una cabida útil RTP [1] alineada en octetos en la Recomendación H.225.0.

Un paquete RTP sólo contendrá tramas G.722.1 de la misma velocidad binaria. La indicación de tiempo de RTP se hará en unidades de 1/16000^a de segundos.

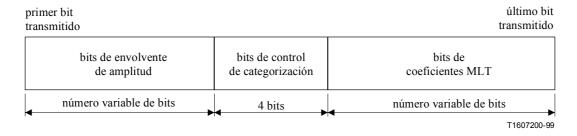


Figura A.1/G.722.1 – Principales campos de trenes de bits y su orden de transmisión

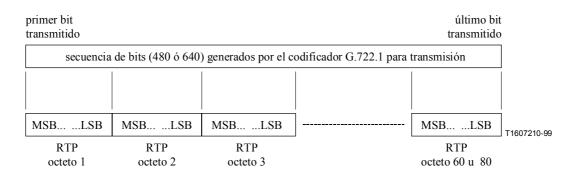


Figura A.2/G.722.1 – El tren de bits en el codificador G.722.1 se divide en una secuencia de octetos (60 u 80 dependiendo de la velocidad binaria) y cada octeto a su vez corresponde con un octeto RTP

A.3 Identificadores y parámetros de capacidades para uso con sistemas de la Recomendación H.245

En la Recomendación H.245 se utiliza la **capacidad genérica** (**GenericCapability**) para el intercambio de capacidades G.722.1. A continuación se definen los cuadros para los identificadores y parámetros de capacidades. Véanse los cuadros A.1 y A.2.

Cuadro A.1/G.722.1 – Tabla de identificadores de capacidades para G.722.1

| Nombre de capacidad | Recomendación UIT-T G.722.1 |
|-------------------------------------|---|
| Clase de capacidad | Audio |
| Tipo de identificador de capacidad | Normalizado |
| Valor de identificador de capacidad | { itu-t (0) recommendation (0) g (7) 7221 generic-capabilities (1) 0 } |
| MaxBitRate | Este parámetro se colocará en un valor de 32 000 que representa 32 kbit/s, o de 24 000, que representa 24 kbit/s. |
| NonCollapsingRaw | Este campo no se utiliza |
| Transport | Este campo no se utiliza |

Cuadro A.2/G.722.1 – Tabla de parámetros de capacidades para G.722.1 en que se describe el número máximo de tramas permitidas en un paquete RTP

| Nombre de parámetro | MaxFramesPerPacket |
|-------------------------------------|--|
| Descripción de parámetro | Éste es un Collapsing GenericParameter. El valor de maxFramesPerPacket especifica el número máximo de tramas G.722.1 codificadas que pueden incluirse en un paquete RTP. |
| Valor de identificador de parámetro | 1 |
| Estado de parámetro | Obligatorio |
| Tipo de parámetro | unsignedMin |
| Sustituye a | Este campo no se utiliza |

SERIES DE RECOMENDACIONES DEL UIT-T

| Serie A | Organización del trabajo del UIT-T |
|---------|---|
| Serie B | Medios de expresión: definiciones, símbolos, clasificación |
| Serie C | Estadísticas generales de telecomunicaciones |
| Serie D | Principios generales de tarificación |
| Serie E | Explotación general de la red, servicio telefónico, explotación del servicio y factores humanos |
| Serie F | Servicios de telecomunicación no telefónicos |
| Serie G | Sistemas y medios de transmisión, sistemas y redes digitales |
| Serie H | Sistemas audiovisuales y multimedios |
| Serie I | Red digital de servicios integrados |
| Serie J | Transmisiones de señales radiofónicas, de televisión y de otras señales multimedios |
| Serie K | Protección contra las interferencias |
| Serie L | Construcción, instalación y protección de los cables y otros elementos de planta exterior |
| Serie M | RGT y mantenimiento de redes: sistemas de transmisión, circuitos telefónicos, telegrafía, facsímil y circuitos arrendados internacionales |
| Serie N | Mantenimiento: circuitos internacionales para transmisiones radiofónicas y de televisión |
| Serie O | Especificaciones de los aparatos de medida |
| Serie P | Calidad de transmisión telefónica, instalaciones telefónicas y redes locales |
| Serie Q | Conmutación y señalización |
| Serie R | Transmisión telegráfica |
| Serie S | Equipos terminales para servicios de telegrafía |
| Serie T | Terminales para servicios de telemática |
| Serie U | Conmutación telegráfica |
| Serie V | Comunicación de datos por la red telefónica |
| Serie X | Redes de datos y comunicación entre sistemas abiertos |
| Serie Y | Infraestructura mundial de la información |
| Serie Z | Lenguajes y aspectos generales de soporte lógico para sistemas de telecomunicación |
| | |

